



Principios Políticos

PODEMOS



Principios Políticos

PODEMOS

RETOS Y DECISIONES ANTE UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA

Este documento es una propuesta de hoja de ruta estratégica para orientar las grandes decisiones que Podemos debe tomar en el ciclo político-electoral que tenemos frente a nosotros y que va a ser decisivo para la historia de nuestro país.

El texto pretende clarificar los principales retos del momento y ofrecer una decisión coherente frente a ellos, gracias a la cual Podemos aproveche la ventana de oportunidad abierta -profunda, pero estrecha y no eterna- para el cambio político y la construcción de la soberanía popular.

Estamos en un momento en el que las disputas electorales, lejos de ser mera competición interna del régimen del 78, suponen hoy la posibilidad cierta de que su crisis no se conduzca en un sentido oligárquico, sino de apertura popular y constituyente. Las batallas electorales ocupan hoy el centro de la confrontación política. Podemos es el actor colectivo y la herramienta electoral que ha trastocado el mapa político y que representa la posibilidad de cambio con las mayorías castigadas como protagonistas. Esto es lo que explica la feroz campaña de ataques, estigmatización, criminalización y desprestigio que sufre nuestra joven formación y sus portavoces: por primera vez en tres décadas, quienes han monopolizado el poder para su propio beneficio y el de los privilegiados sienten que es cierta la posibilidad de perder ese poder y tiene serias dificultades para maniobrar y recuperar la confianza perdida.

Este proceso no se dará de golpe, sino en diferentes etapas, pero en una dinámica política acelerada, abigarrada y compleja. Podemos debe estar a la altura y tomar decisiones congruentes y adecuadas a sus grandes objetivos. Para ello, es imprescindible abandonar las lógicas de concesiones a partes, contentar a grupos o evitar polémicas. Tampoco pueden ser el resultado de buenas intenciones aplicadas, de forma separada, a cada caso y a cada momento: debemos mirar el ciclo que tenemos ante nosotros como un todo y adoptar decisiones estratégicas enfocadas a los objetivos principales.

1. CONTEXTO: CRISIS DE RÉGIMEN, OFENSIVA OLIGÁRQUICA Y VENTANA DE OPORTUNIDAD HISTÓRICA

El Estado español está atravesando una crisis que va más allá de la deslegitimación de sus élites políticas y que afecta a componentes centrales del sistema político y la institucionalidad, de la articulación territorial del Estado, del modelo de desarrollo y el equilibrio entre grupos sociales bajo la primacía de los sectores dominantes. A esta crisis algunos la vienen llamando desde hace años la crisis del régimen del 78, para dar cuenta de una situación de agotamiento orgánico que, últimamente, se expresa de forma acelerada en una descomposición política y moral de las élites tradicionales, con la corrupción -que era el elemento unificador del encaje político y económico del bloque dominante- como punta de lanza de su desprestigio.

El movimiento 15M contribuyó a articular una parte de las insatisfacciones que hasta ese momento estaban huérfanas o se vivían en forma aislada y despolitizada. Contribuyó así decisivamente a introducir en el sentido común de la época elementos impugnatorios del orden existente y que señalaban a las élites como responsables, las agrupaban simbólicamente y colapsaban parcialmente el juego de diferencias en el que descansaba el pluralismo limitado

y la oxigenación del régimen. El 15M avejentó a las élites y las narrativas oficiales, y puso en evidencia el agotamiento de sus consensos, de sus certezas, de los marcos con los que se distribuían las posiciones y se explicaba el rol de cada cual en el contrato social o se canalizaban las demandas ciudadanas. Con todo, esta acumulación de pequeñas transformaciones culturales no afectó por igual en todo el país ni alteró los equilibrios de fuerza electorales e institucionales.

El PP fue inicialmente el gran beneficiado de un terremoto que sacudió fundamentalmente a los votantes de la izquierda y que, paradójicamente, situó a las fuerzas conservadoras a la defensiva y alerta, pero otorgó al PP una mayoría absoluta pese a recibir menos votos que los obtenidos por el PSOE en las elecciones de 2008. El 15M, al mismo tiempo, debilitaba la autorización electoral: ganar unas elecciones ya no era el único elemento de legitimación política y, desde luego, no constituye ya un cheque en blanco. Pero la desafección se ha producido sobre un terreno social y cultural fragmentado por treinta años de neoliberalismo, con las identidades colectivas -la de clase en primer lugar, pero también las narrativas ideológicas tradicionales- en retroceso e incapaces de servir de superficie de inscripción para articular los diferentes descontentos con el statu quo.

Mientras en la calle aumentaban las voces de protesta en lo que ha sido todo un ciclo de movilización social, en las instituciones el partido de la derecha acumulaba un poder inédito, en el que se apoyó para lanzar un duro y ambicioso proyecto de reforma oligárquica del Estado. El centroizquierda del PSOE, con un notable bloqueo de su imaginación política, apenas dijo nada que le permitiese conectar con el nuevo clima. Estaba, además, firmemente comprometido con el sostenimiento del statu quo y el programa de ajuste impuesto por la Troika, que le llevó a aceptar un papel subalterno con respecto al PP que no ha dejado de pasarle factura en las urnas desde entonces. Una parte de las élites dirigentes de IU, vinculadas generacional y culturalmente al orden del 78, han tenido en general -y salvo honrosas excepciones- reacciones tímidas y conservadoras. Confiaban en estar moviéndose en los parámetros de antes de la crisis orgánica y en recoger de forma paulatina y progresiva los apoyos que iba perdiendo el PSOE, desde su autoubicación a su «izquierda».

En medio de la crisis política, las fuerzas de la izquierda nacionalista han analizado, en general, y en particular en Cataluña, que este es el momento preciso para la movilización soberanista. Lo han hecho, en general, confiando en el unlitarelismo, una estrategia muy rentable a corto plazo, pero que puede abocarles ahora a un callejón de muy difícil salida, como podríamos ver con motivo de la consulta en Cataluña el 9 de noviembre de 2014. La cuestión general constituyente reaparecería así en toda su complejidad y plurinacionalidad. Por otra parte, las hipótesis «movimentistas» y de gran parte de la izquierda, instaladas en un cierto mecanicismo por el que «lo social» ha de preceder siempre a «lo político», se han demostrado incorrectas para romper la impotencia de la espera y proponer pasos concretos más allá de la movilización más o menos expresiva.

Todo esto ha sucedido mientras los sectores dominantes desplegaban una amplia y profunda ofensiva sobre el pacto social y político del 78. Esta ofensiva deconstituyente busca dejar sin sentido o sin vigencia las partes más progresistas del acuerdo constitucional, marchar sobre los contrapesos populares o democráticos en los equilibrios del Estado y abrir una redistribución regresiva del poder y la renta aún más en favor de la minoría dominante. Seguramente la disyuntiva política estratégica hoy está ubicada entre la restauración oligárquica o la apertura democrático-popular, posiblemente en un sentido constituyente. Por tanto, los análisis excesivamente optimistas con respecto a la crisis orgánica del régimen del 78 se deben compensar al menos con dos aseveraciones:

1) Esta crisis se produce en el marco de un Estado del Norte, integrado en la Unión Europea y la OTAN, que no ha visto mermada su capacidad de ordenar el territorio y monopolizar la vio-

lencia, de ordenar los comportamientos y producir certeza y hábitos, que no vive importantes fisuras en sus aparatos y que no parece que vaya a sucumbir por acometidas de movilización social más o menos disruptiva.

2) La crisis política puede tener mucha menor duración que la económica. Una buena parte de la contestación social que existe hoy deriva de una «crisis de expectativas», que puede no repetirse para las siguientes generaciones, sobre las que podría hacer mella el efecto que crea disciplina del miedo y el empobrecimiento, con una exclusión social que ya amenaza a un tercio de la población y que podría estabilizarse en esos umbrales. Al mismo tiempo, el exilio y la destrucción de los nichos sociales y profesionales de los que se nutre la contestación (tercer sector y ONG, universidad, funcionariado, sindicalismo, etcétera) es un torpedo contra la línea de flotación material de la militancia de la izquierda. Tras una serie de ajustes que además se puedan vivir como una victoria política de alto contenido simbólico sobre las clases subalternas, la oligarquía puede estabilizar un país ya disciplinado que asuma como normal el empobrecimiento y la exclusión de amplias capas sociales y determinados estrechamientos en las posibilidades democráticas. Los ejemplos estadounidense e inglés tras Margaret Thatcher nos tienen que servir de alerta: el neoliberalismo destruye pero, sobre la derrota de las clases populares, también construye nuevos órdenes y acuerdos. Si, como parece, la crisis económica va a tener un largo recorrido, la ventana de oportunidad abierta puede cerrarse mucho antes si se consuma la ofensiva oligárquica con un cierto reposicionamiento subordinado de un PSOE algo oxigenado y si las élites proceden a una restauración por arriba que asuma la parte más inofensiva de las demandas ciudadanas que hoy no tienen cabida en el orden del 78 ni en el papel semicolonial en la Unión Europea.

2. LAS ELECCIONES DEL 25 DE MAYO DE 2014 Y EL NUEVO ESCENARIO POLÍTICO

Las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014 no fueron unos comicios más, sino que supusieron un pequeño terremoto en el escenario político que mostró algunos de sus precarios equilibrios y lo endeble de posiciones que parecían muy asentadas.

El dato más relevante es que el PP, que perdió 2,6 millones de votos, y el PSOE, que perdió 2,5, juntos apenas alcanzaron el 49% del sufragio. No es solo que «perdiesen» las elecciones por primera vez en la historia de nuestro sistema de partidos (cuando en las elecciones europeas de 2009 sumaron juntos el 81% del voto), sino que, lo que es más importante, se rompió el juego de vasos comunicantes por el cual lo que pierde el primer partido de la alternancia lo recibe el otro, en un movimiento que oxigena la pluralidad interna al tiempo que cierra la puerta a la alternativa y salvaguarda los consensos sistémicos que comparten los dos partidos dinásticos.

El elemento fundamental de esta erosión de los principales partidos del régimen -que no todos, no hay que confundir régimen con bipartidismo como hacen otros- es el desgaste y la crisis del PSOE. El Partido Socialista ha sido (tras el papel inicial del PCE y CC. OO.) el artífice de la integración de las clases subalternas al Estado del 78 (y, por tanto, también de las conquistas sociales subordinadas en este) y pieza clave, después, en su incorporación al pacto social neoliberal. Es quien cierra el espacio político «por la izquierda» y es su crisis la que abre las oportunidades políticas para una nueva mayoría. Si se recompusiera siquiera parcialmente de su desprestigio y de sus problemas internos y postulase un nuevo líder con pocos vínculos simbólicos con el pasado, podría recuperar parte del espacio perdido y estrechar así las opciones para una fuerza de ruptura democrática, relativamente transversal dentro del discurso de unidad popular y ciudadana.

La otra amenaza para la expansión de la ruptura sería que el Gobierno intentase presentar tímidas «evidencias» de que las medidas de ajuste nos han hecho pasar ya lo más duro y que se avecina la recuperación, aun cuando sepamos que esto es solo un espejismo, y que estamos siempre sujetos a la agudización posible y futura de la crisis en un escenario de inmovilismo político y económico. Por falsa y remota que sea, la narrativa de que se han hecho los deberes más duros y ahora se avecina el tiempo de la cosecha del esfuerzo es muy peligrosa por la aparente reoxigenación que sugiere.

Junto con esa ruptura del movimiento de vasos comunicantes, se ha superado el mito de la imposibilidad de una mayoría que no pase por el PP y el PSOE, y, por tanto, de la necesidad de colocarse a uno de sus costados ideológicos. Las elecciones del 25M han mostrado que hay posibilidades de una nueva mayoría, y esa grieta en el imaginario del orden permite avanzar las hipótesis más arriesgadas y audaces, que ya no parecen imposibles para la sociedad.

Podemos, con sus 1.245.000 votos y su 8% a nivel estatal, ha irrumpido como una fuerza política con mucho mayor potencial del que reflejan los números. No es exagerado decir que estamos hoy en el centro del debate político español: somos el objeto prioritario de los ataques del PP, del PSOE y del oligopolio mediático, la casta se ha mostrado claramente a la defensiva, usando nuestras palabras y corriendo a justificarse, a insultarnos o a vestirse con ropajes nuevos. Los creadores de opinión del régimen están envueltos en una masiva operación de lavado de cara que sitúe la discusión pública no sobre los problemas de España, sino sobre situaciones o actores de otro tiempo o que están a miles de kilómetros de distancia; al mismo tiempo, intentan que Podemos no hable más que para defenderse, que se discuta no sobre lo que dice y hace Podemos, sino sobre la «polémica» continua en torno a Podemos, que más allá de su veracidad genere un efecto de ruido y alejamiento, así como de encasillamiento en una posición simbólica de «extrema izquierda», y que ignore la diversidad de sus votantes y simpatizantes.

Podemos ha tenido que enfrentar esta maniobra de cerco con la que la casta pretende volver a las certezas de antes de la crisis política, pero los principales portavoces de esta ofensiva no tienen hoy el prestigio ni el crédito de antes de la crisis orgánica, lo que lastra su labor y abre la posibilidad de una reacción boomerang entre sectores muy diversos. Lo desmesurado de los ataques también ha ilustrado a ojos de mucha gente el miedo que Podemos ha despertado en los sectores más conservadores del régimen del 78.

Con todo, los resultados del 25M y su impacto en el escenario político español demuestran tanto la validez de la hipótesis de la unidad popular y transversal como nuestro acierto a la hora de ofrecer una superficie de inscripción y articulación, con un nuevo lenguaje y unas nuevas formas, para algo que estaba en la sociedad, pero que aún no se había expresado políticamente: pese a nuestra fragilidad organizativa que todavía mostramos -comprensible para una fuerza recién nacida-, hemos abierto una grieta que hoy ha acelerado el tiempo político español, ha sacudido los viejos equilibrios, ha provocado dimisiones y prisas en la recomposición y ha mostrado un posible camino para construir una mayoría política de cambio en un sentido popular en España. Nuestro reto ahora es estar a la altura de la inmensa ola de expectativas y esperanzas que hemos generado, porque el momento actual presenta diferentes elementos que constituyen una oportunidad política difícilmente mejorable: relativa debilidad política del Gobierno, ausencia de indicadores positivos -siquiera sean parciales- con los que renovar la confianza en el ajuste, crisis del principal partido de la alternancia en el turnismo, expansión del descontento, espiral ascendente de ilusión popular por la posibilidad del cambio, que principalmente cristaliza en Podemos, y falta de elementos culturales y simbólicos con los que las viejas élites puedan relanzar algún relato para recuperar parte de la confianza y el prestigio perdido.

En un contexto de aguda deslegitimación del todo el entramado político e institucional del régimen -que no deja de dar muestras de podredumbre, si bien hasta ahora relativamente

controlada-, Podemos aparece como una fuerza *outsider*, sin hipotecas (de ahí el esfuerzo de los medios del régimen por fabricar una «mochila ideológica» extremista) y en la mejor posición para cosechar el desprestigio del establishment. Esa posición, que nos hace los paladines de la dicotomía «nuevo/viejo», nos obliga a una enorme vigilancia y una gran responsabilidad colectivas frente a cualquier comportamiento que pueda mermar nuestro compromiso con la regeneración, la transparencia y la defensa de los intereses de las mayorías sociales.

Por decirlo de forma directa: el momento es ahora, cuando los grandes actores y el entramado mediático-financiero y de los aparatos del Estado tienen dificultades para recomponer parte de la legitimidad perdida y su campaña brutal contra Podemos no tiene el éxito que esperaban. El momento es ahora, también, porque en un Estado moderno con una sociedad civil articulada –y en nuestro caso fuertemente hegemonizada por las fuerzas conservadoras-, el mero paso del tiempo podría jugar a favor de lo que existe, desgastándonos, conteniendo la irrupción plebeya en la política oficial, normalizando un sistema de partidos en recomposición, y abocándonos a una estrategia de lento crecimiento en un escenario ya estabilizado, en el que sería difícil competir con los partidos políticos grandes que representan a los poderes dominantes. Ahora es cuando Podemos, en el momento de la descomposición, puede ser una palanca que subvierta las posiciones dadas, hoy más bien flotantes y frágiles, los equilibrios y las identificaciones, y llegue al Gobierno postulando un discurso de excepción para una situación de excepción: todo se cae, lo viejo ha perdido la confianza y la vergüenza, que se vayan todos, hace falta un Gobierno nuevo al servicio de la gente; Podemos es esa fuerza, por capacidad, honestidad y voluntad.

Esta maniobra puede no darse de inmediato ni en solitario, pero es el tipo de orientación, estilo y perspectiva que nos puede permitir ganar. A ella habría que adaptar el tipo de organización, la política de alianzas y el marco estratégico en el que inscribamos las diferentes iniciativas políticas.

Desde este marco de análisis, podemos situar con mejor perspectiva el necesario y crucial debate en torno a las tareas y los desafíos que tiene que afrontar Podemos en este ciclo político acelerado y sin duda decisivo. Pensar los siguientes pasos que hay que dar, tanto en los niveles institucionales (elecciones municipales, autonómicas y generales) como organizativos (qué organización está a la altura de este presente y sus desafíos, qué herramienta existe para sumar, articular y conformar una nueva mayoría con voluntad y capacidad de poder político).

Tenemos por delante un año y medio que va a ser decisivo en la historia de nuestro país. Por el propio calendario y el desarrollo de la crisis política, lo electoral está y va a estar en el centro de la disputa política en este ciclo acelerado, aunque no es el único terreno político. Podemos tendrá que dotarse de herramientas que le permitan librar esas contiendas con eficacia. La prioridad en lo organizativo, que se deriva de un análisis y unos retos como los aquí esbozados, es, por tanto, la de construir, en primer lugar, una máquina política, discursiva y electoral –que no se limita a la estructura de Podemos y que irradia a otros actores– que esté en disposición de aprovechar la ventana de oportunidad de la crisis del régimen del 78, en un contexto de enorme hostigamiento y maniobras de distracción o de estigmatización en el mejor de los casos, y de destrucción política en el extremo. Tenemos ante nosotros la posibilidad y la responsabilidad de contribuir decisivamente a la construcción de una voluntad popular nueva para el cambio político en favor de las mayorías sociales.

3. ATREVERSE A VENCER: DECISIONES ANTE EL CICLO POLÍTICO-ELECTORAL

Hablamos de «ciclo político-electoral» porque además de ser evidente es una percepción generalizada que los diferentes comicios que se van a celebrar en el intenso curso 2014-2015

no son una sucesión aislada de elecciones sino una concatenación de disputas que no tiene un sentido fragmentado ni exclusivamente electoral, sino un significado político central en el que debemos insistir y reforzar: estamos ante un año decisivo para la historia de España. En las diferentes elecciones se va a dirimir el poder político y el rumbo que tome el país y la conducción de la crisis orgánica por la que atraviesa: si, como hasta ahora, a favor de la minoría privilegiada o a favor de las mayorías sociales y sus necesidades y anhelos.

No obstante, aunque estemos ante un ciclo eminentemente nacional-estatal, las fechas de los diferentes comicios pueden contribuir, según se afronten, a reforzar o a disipar esa idea. No todos los terrenos de disputa son igualmente fértiles para nosotros y no es un secreto para nadie que hemos de ser cuidadosos y astutos para responder a un orden de las elecciones que no necesariamente nos favorece: vienen primero, en mayo de 2015, las elecciones municipales y autonómicas en trece comunidades (Canarias, Baleares, Murcia, País Valenciano, Castilla-La Mancha, Madrid, Castilla y León, Aragón, La Rioja, Navarra, Extremadura, Cantabria y Asturias), sin que podamos descartar adelantos electorales en Andalucía y Cataluña. Y, a continuación, en noviembre de 2015, las elecciones generales.

Nuestras prioridades deben ser las elecciones generales y una participación en los comicios anteriores que asegure la presencia de Podemos, la continuidad de la ola de crecimiento e ilusión popular y la articulación en el territorio, política y cultural, de una nueva voluntad colectiva nacional-popular. Para ello, debemos adoptar decisiones que minimicen los riesgos y maximicen nuestras oportunidades, decisiones que concentren nuestras fuerzas en los puntos y terrenos más favorables, no donde a los adversarios les gustaría encontrarnos.

No nos supone un problema reconocer dificultades ni escollos. Hemos aprendido que la política ciudadana no oculta las complejidades, sino que las expone, y se refuerza con su discusión pública. Nuestro compromiso no es con una máquina política, sino con el cambio que protagonicen las mayorías de nuestro país. Esta inspiración preside nuestra propuesta.

Es posible que no tengamos que librar todas las contiendas ni todas de la misma forma. En nuestra flexibilidad y nuestra capacidad de innovación está gran parte de nuestra fuerza. Esta propuesta sugiere decisiones para enfrentar este ciclo político de forma coherente y con un objetivo central: aprovechar al máximo la oportunidad que presenta para el cambio en España.

Municipales

El ámbito municipal constituye el espacio institucional en el que la ciudadanía establece relaciones de mayor proximidad con la toma de decisiones políticas. Precisamente por ello, resulta aún más incomprensible e inadmisibile el proceso mediante el cual élites locales de características muy similares se han apoderado de los espacios político-institucionales. En muchos de los municipios en los que se gestionan importantes presupuestos, la ciudadanía asiste impotente a la reproducción en el ámbito local de los viejos y nuevos repertorios del caciquismo y la corrupción.

La cercanía de la Administración local explica el mejor conocimiento que la mayoría de la gente expresa sobre qué se hace, cómo se hace y quién lo hace en su ayuntamiento a la vez que deja sin sentido la interesada separación entre ciudadanía y espacios de representación política. El fenómeno del 15M dio lugar a un ciclo de construcción colectiva en las ciudades, en los pueblos y en los barrios. La gente se volvió a organizar, se acercó, se conoció, construyó redes. Han sido años en los que ha sido importante el trabajo de muchas personas y muchas organizaciones, años de identificación de problemas y formulación de propuestas, de acumulación de experiencias y saberes. Las próximas elecciones municipales de 2015 llegan justo a tiempo

para que estos espacios ciudadanos logren trasladar al ámbito político- institucional los proyectos y las propuestas que la gente ha pensado, debatido y refrendado durante estos años.

Es asimismo cierto que las elecciones municipales llegan pronto para Podemos. Estamos estructurándonos y articulándonos en no pocos territorios, creciendo y organizándonos mejor. Tendríamos dificultades para presentar candidaturas confiables y con plenas garantías de representar el espíritu de Podemos en los 8.177 municipios del país. Todos conocemos distintos ejemplos de dificultades en la organización, y también las diferentes velocidades a las que se construye Podemos en todos los territorios y que marcan su heterogeneidad. Es normal, estamos afrontando un desborde de ilusión y de ciudadanos que vienen de lugares muy diversos. Nos enorgullece que sea así, esa es la energía que produce los grandes cambios. Pero eso nos obliga a ser cautos y a gestionar las contradicciones que van apareciendo. Debemos, por ello, ser responsables.

La tarea nos resulta más ardua, pues para nosotros no es una opción construir esas candidaturas mediante redes clientelares, dedazos, imposiciones o acuerdos bajo mesa. Venimos a terminar con el caciquismo, los enchufes y el secuestro de la democracia y a inaugurar la transparencia y la honestidad: debemos sincerarnos con los ciudadanos y decir que preferimos no concurrir a las elecciones municipales que hacerlo sin ofrecerles plenas garantías a su confianza y a su voto. Nuestra tarea no es ocupar cargos, sino dar pasos efectivos e irreversibles para el cambio.

Sería suficiente con que en dos o tres de esos 8.177 municipios hubiese actuaciones impropias, concejales que rompiesen con las líneas de Podemos o faltasen a su compromiso ciudadano, quedándose con el acta de concejal -como pasa en tantos pueblos-, para que la mayor parte de los medios de comunicación se encargaran de convertirlos en un icono contra la «marca Podemos» con el objetivo de intentar sembrar dudas sobre ella y lastrar así un crecimiento que ya llama a las puertas de las mayorías en nuestro país. No vamos a repetir los errores de los partidos de la casta: a veces, la construcción popular tiene ritmos distintos de los de las maquinarias tradicionales.

Debemos ser responsables y no dejar abierto un flanco que pueda debilitar el instrumento político más poderoso que existe hoy para lograr la recuperación de la soberanía popular. La decisión tampoco puede depender de cada círculo, aunque constituyan el núcleo y la savia de la organización. Por una parte, porque Podemos es también mucha gente que no está en los círculos, pero que confía en nosotros. Solo es válida una herramienta política que sigan sintiendo como propia y eficaz. Por otra parte, porque la «marca Podemos», resultado de un buen trabajo y de muchas ilusiones puestas en marcha, tiene un prestigio que no puede arriesgarse en contienda y contextos difícilmente evaluables caso por caso. El capital simbólico generado no le pertenece a nadie, sino a todos, y en un ciclo político-electoral como el que afrontamos, presidido por las elecciones generales, debemos levantar la cabeza y hacer un análisis frío: ¿en qué batallas está más cómodo y nos espera el adversario? ¿Cómo debemos reaccionar nosotros?

En diferentes municipios se están fraguando iniciativas municipalistas que se identifican con la brecha abierta por Podemos en las elecciones europeas. Muchas de estas iniciativas están guiadas por un espíritu similar: recuperar la política para la gente y construir herramientas que pongan de nuevo las instituciones al servicio del bien común. Por ello, saludamos honesta y efusivamente esas candidaturas. Nuestro interés nunca han sido unas siglas, sino construir poder para la mayoría que está sufriendo el empobrecimiento y el secuestro de la democracia. En ese sentido también trabajan quienes proponen candidaturas ciudadanas y de unidad popular en los municipios.

Así pues, nuestra propuesta consiste en preservar la «marca Podemos» en las elecciones municipales, pero queremos poner nuestra capacidad política en juego, con el apoyo a iniciativas

municipalistas e implicándonos para que estas cumplan a rajatabla con los requisitos de la nueva política, la transparencia, la regeneración y las posibilidades de victoria y cambio. Y lo queremos hacer con todo nuestro potencial en el territorio y a escala estatal. La unidad popular, para nosotros, no es un nombre grandilocuente, ni mucho menos una sopa de siglas o una negociación entre partidos. Las candidaturas que quieran reproducir esas prácticas de la vieja política -se llamen Ganemos o de cualquier otra forma- no son candidaturas a las que ofrecer nuestro trabajo ni nuestro apoyo.

Podemos puede apoyar, con sus miembros más activos -en círculos y con otras formas de participación-, con sus portavoces, con su presencia mediática o con su capacidad comunicativa y de batalla electoral, y también con miembros de Podemos que concurran a las primarias en esas listas, diferentes candidaturas que nos parezca que entroncan con la ola política de ilusión que se generó el 25 de mayo de 2014 y que va a llevar a los ciudadanos al poder en nuestro país. Proponemos algunos criterios para decidirlo:

- ▶ Todas las posiciones en las listas electorales deben estar abiertas a que las decida la ciudadanía. Lo contrario nos devuelve a la lógica vieja de pactos entre partidos, que a menudo promueve a candidatos menos capaces de suscitar la confianza popular. Esto no es transparencia ni es voluntad de ganar.
- ▶ Las candidaturas de unidad popular son para transformar la situación, no para hacerle matices. Los contextos locales son variados y complejos y no siempre operan las mismas lógicas que a nivel estatal o autonómico. Es fundamental entender que los eventuales pactos contra natura en política municipal no pueden comprometer la estrategia general de cambio en el país.
- ▶ Las candidaturas de unidad popular y ciudadana generan una identidad nueva, abierta a todos. No son «pasado en ropa nueva», sino pasos adelante de una voluntad popular en formación que quiere recuperar las instituciones de las manos de la mafia y ponerlas al servicio de la mayoría social. No pueden ser, por tanto, sumas de siglas.
- ▶ Las candidaturas de unidad popular y ciudadana saben que hay ya una mayoría de nuestro pueblo que quiere el cambio y la ruptura con la casta y su régimen. Es posible que esta mayoría no comparta aún símbolos y etiquetas, pero es la energía y la posibilidad misma del cambio. Solo los discursos transversales y que aspiren a patear el tablero y reordenar las lealtades son útiles para el objetivo histórico que tenemos ante nosotros. Las candidaturas de unidad popular y ciudadana no buscan ubicarse en la izquierda del tablero, sino ocupar la centralidad. Tampoco son candidaturas de activistas y movimientos que hagan política-estética para sí mismos. Son candidaturas de mayorías y hablan ese lenguaje, laico y de ofensiva. Asumen el terreno de lucha político-electoral y sus parámetros, y quieren vencer para hacer del hartazgo ilusión y del descontento poder de la gente.
- ▶ Las candidaturas de unidad popular combaten la corrupción en los municipios y ponen en marcha planes integrales para erradicarla de la gestión de ayuntamientos y empresas públicas locales. Propician un modelo de gobierno municipal transparente y honesto con la gestión de recursos económicos.

Las elecciones municipales deben servir para visibilizar, especialmente en las grandes ciudades, las posibilidades de desborde y de una nueva mayoría, así como para afianzar la comunicación y las alianzas con muchos sectores de la ciudadanía movilizada, con diversos nombres, para recuperar las instituciones. Estas elecciones son el primer paso en la estrategia destituyente-constituyente y de ruptura democrática.

En este ámbito, los miembros de Podemos en cada municipio, y la ciudadanía que quiera participar de los procesos abiertos por Podemos, decidirán si se suman a fórmulas ya existentes o, por el contrario, vuelca todos sus recursos humanos y de ilusión en la construcción de una candidatura autonómica propia más poderosa.

Autonómicas

En las elecciones autonómicas, que se celebran en trece comunidades autónomas, proponemos la formación de candidaturas de Podemos a partir de la articulación de capacidades incontestables y el establecimiento de controles democráticos claros. Las elecciones autonómicas son un espacio privilegiado para representar a escala autonómica lo que nuestra candidatura al Parlamento Europeo representó el 25 de mayo. Pueden y deben ser la mejor manera de que Podemos esté presente y muestre su fuerza en las elecciones de mayo de 2015, con la vista puesta en las elecciones generales previstas para noviembre de 2015.

El 25 de mayo comenzamos a cambiar el escenario político, sus términos y sus ritmos. Un año después, tenemos la oportunidad de mostrar que el cambio es irreversible.

Esas candidaturas han de responder a la voluntad de los militantes, los inscritos y los simpatizantes de Podemos en el territorio. Al mismo tiempo, esas candidaturas deben concurrir bajo un paraguas común que le dé a todos los ciudadanos en cuyas autonomías haya elecciones la posibilidad de votar a Podemos para cambiar sus comunidades, pero también como un voto adelantado por el cambio político en España. Se trata de candidaturas de Podemos que representan en lo autonómico a una fuerza política de ámbito estatal. Por ello, se deben conformar, articular y ubicar políticamente en sintonía con el conjunto de Podemos.

De acuerdo con las realidades particulares de cada autonomía, hay que habilitar mecanismos para que la decisión de concurrir a las elecciones con la marca de Podemos se adapte a las condiciones concretas e incluso, en algunos casos y si se diesen condiciones específicas, posibilite la participación en agrupaciones más amplias que en ningún caso sean sumas de partidos políticos, sino candidaturas ciudadanas y de unidad popular, con voluntad transversal y de mayorías. Proponemos para ello la posibilidad de que, a petición de al menos el 10% de los inscritos en Podemos en el territorio, se pueda decidir por voto abierto si se concurre con marca propia o con agrupaciones diversas.

En Podemos no opera ningún patriotismo de partido, sino la voluntad de formar parte del cambio en nuestro país. No tenemos ante nosotros la tarea de reconstruir una parte, sino de construir un pueblo soberano, y para eso necesitamos a todos.

Debemos ser generosos con todas aquellas personas que hasta ahora no han compartido camino con nosotros pero que, sin renunciar a su identidad, quieran asumir que nuestro método para trabajar por el cambio es el mejor y que nuestro discurso es el que puede articular una mayoría popular nueva. Las candidaturas de Podemos deben estar abiertas a todos aquellos que hayan demostrado su compromiso por el cambio y la ruptura democrática, con independencia del carnet que tenían o llevan en la cartera, y que trabajen con lealtad y honestidad en la organización.

En cualquier caso, las candidaturas de Podemos a las elecciones autonómicas deben conformarse por elecciones primarias, comprometerse a no sostener a los partidos tradicionales y sus políticas de empobrecimiento y saqueo y estar alineadas con la hipótesis, las formas, los contenidos y los objetivos de Podemos en todo el país. Nuestro esfuerzo será conectar todas esas candidaturas y conectar los temas locales con la problemática general, para que las

elecciones autonómicas sean uno de los momentos de esa avalancha ciudadana que quiere recuperar nuestras instituciones.

Las elecciones autonómicas deben servir para mostrar la fuerza en auge de Podemos, demostrar que lo ocurrido el 25 de mayo no fue un fenómeno casual, sino el primer aviso y un escalón más del cambio político, derrotar el relato de la centralidad de PP y PSOE y convertir a Podemos en la fuerza de oposición ciudadana al régimen del 78 y su casta.

Generales

Si las elecciones autonómicas son el segundo paso y el más contundente en la estrategia de cambio político en favor de la ciudadanía, es porque pueden alterar de forma irreversible el mapa político del país, hacer inevitable el cambio y desembocar, con la marca de Podemos al frente, a las puertas de unas elecciones generales que el pueblo afronte con voluntad y posibilidad de victoria frente a quienes están protagonizando la masiva operación de saqueo, empobrecimiento, venta de la soberanía y secuestro de la democracia que aún sufrimos.

Estaremos a la altura. Es muy evidente que el nacimiento de Podemos está siendo un revulsivo del sistema político de nuestro país. La casta quiere dar una respuesta basada en cambios cosméticos y, como viene siendo el caso desde la Transición, en la alternancia entre los dos grandes partidos, unos partidos que, como diría Rousseau, solo pintan la primavera desde el invierno. Sus promesas desde la oposición y sus anuncios de renovación, siempre se traducen en decepciones cuando gobiernan. Por eso somos tan necesarios. Y nuestra ilusión descansa en que sabemos que ¡Claro que Podemos!

ANEXO: GUÍA PARA CONSTRUIR CANDIDATURAS DE UNIDAD CIUDADANA Y POPULAR

Contexto

El fenómeno del 15M dio lugar a un ciclo de construcción colectiva en las ciudades, en los pueblos y en los barrios. La gente se volvió a organizar, se acercó, se conoció, construyó redes. Han sido años en los que ha sido importante el trabajo de muchas personas y muchas organizaciones; algunas ya se acercaron a Podemos, otras no. Han sido años de identificación de problemas y formulación de propuestas, de acumulación de experiencias y saberes.

Las próximas elecciones municipales de 2015 llegan en un momento idóneo para que estos espacios ciudadanos logren trasladar al ámbito político-institucional los proyectos y las propuestas que la gente ha pensado, debatido y refrendado durante estos años.

En diferentes municipios se están fraguando iniciativas municipalistas y ciudadanas que se identifican con la brecha abierta por Podemos en la elecciones europeas: recuperar la política para la gente y construir herramientas que se pongan de nuevo las instituciones al servicio del bien común. Nuestro interés nunca han sido unas siglas, sino construir poder para la mayoría que está sufriendo el empobrecimiento y el secuestro de la democracia. En ese sentido también trabajan quienes proponen candidaturas ciudadanas y de unidad popular en los municipios.

Así pues, nuestra propuesta consiste en poner nuestra capacidad política en juego, implicándonos en aquellas iniciativas municipalistas que cumplan a rajatabla con los requisitos de la nueva política: la participación, la transparencia, la regeneración y las posibilidades de victoria y cambio. Y también consiste en ser fuerza protagonista de estas iniciativas con todo nuestro potencial en el territorio y a escala estatal.

¿Cómo nos ponemos en marcha?

a) Municipios en los que existe trayectoria e iniciativa municipalista

En muchos municipios, como apuntábamos, ya existe trayectoria municipalista genuinamente local, honesta y ciudadana. Ya se están experimentando fórmulas de este tipo en múltiples lugares de España con distintas denominaciones: Mareas, Somos, Sí se Puede, Guanyem, IKUNE, etcétera.

En estos casos proponemos que quienes participamos en los círculos de Podemos apoyemos estas candidaturas con nuestro esfuerzo, participando como candidatos o candidatas, como portavoces, con nuestra presencia mediática y con nuestra capacidad comunicativa.

Pero no se trata de apoyarlas subordinadamente. Podemos es ya un símbolo del cambio en el país y como tal trae el mensaje de regeneración política de la gente. Para que estas candidaturas cuenten con nuestro apoyo humano, simbólico, mediático y activista tendrán que ser -o cambiar para llegar a ser- fiel reflejo de lo que la ciudadanía de hoy exige a quienes aspiran a representarla (ADN de Podemos):

- Todas las posiciones en las listas electorales deben estar abiertas a que las decida por la ciudadanía.

► Los contextos locales son variados y complejos y no siempre operan las mismas lógicas que a nivel estatal o autonómico. Es fundamental entender que los eventuales pactos contra natura en política municipal no pueden comprometer la estrategia general de cambio en el país.

► Las candidaturas de unidad popular no pueden ser sumas de siglas y por tanto su expresión formal deberá ser preferentemente la de la agrupación de electores.

► Las candidaturas de unidad popular y ciudadana no buscan ubicarse en la izquierda del tablero, sino ocupar la centralidad. Tampoco son candidaturas de activistas y movimientos haciendo política-estética para sí mismos. Son candidaturas de mayorías que quieren vencer para hacer del hartazgo ilusión y del descontento poder de la gente.

Estos son nuestros argumentos para demandar con contundencia las condiciones de democracia política (nuestro ADN) a estas candidaturas, como requisitos previos para la incorporación de nuestra gente y también de nuestra estética a estos proyectos de unidad popular. Hay que dejar claro a quienes quieran que Podemos se sume a proyectos ya constituidos que antepone el cumplimiento de las condiciones que la ciudadanía exige.

Entendemos, además, que nuestra participación en estas candidaturas conllevará unos prejuicios que, en muchos casos, irán acompañados de guiños estéticos y semánticos a nuestras señas de identidad, todos ellos ya con enorme potencial electoral.

En sentido contrario no se permitirán colores, símbolos y guiños estéticos que usurpen siquiera parcialmente nuestra identidad a aquellos proyectos que no cumplan con nuestro ADN político.

b) Municipios en los que no existen candidaturas ciudadanistas en marcha

En estos casos, se trata de aprovechar la oportunidad que nos ofrecen las elecciones municipales para hacer un llamamiento a la ciudadanía que se articula en múltiples fórmulas -desde asociaciones de vecinos hasta espacios de afinidad cultural- para recuperar nuestro municipio. Lo hacemos sin las dificultades que entraña pedir un compromiso político con unas siglas estables y partidarias, sino con un instrumento nuevo, heredero, eso sí, de unas señas de identidad -las del 15M y las de Podemos-, genuinamente ciudadano y hecho a sí mismo en función de las características de cada localidad.

Se trataría, por tanto, de seguir una secuencia de acciones como:

1. Establecer interlocución con la sociedad civil, e invitarla a recuperar su municipio, con la participación no ya en una estructura rígida preconstituida y cerrada, sino en una nueva fórmula abierta y participativa.

2. Convocar a la ciudadanía, especialmente a la que se siente de Podemos y será especial protagonista, a una asamblea constituyente de la agrupación de electores. En dicha asamblea deberán aprobarse unos compromisos mínimos para la agrupación que, para garantizar la posibilidad del apoyo futuro desde los medios de comunicación y portavocías estatales de Podemos, deberán ser:

► Todas las posiciones en las listas electorales deben estar abiertas a que las decida la ciudadanía.

► Los contextos locales son variados y complejos y no siempre operan las mismas lógicas que a nivel estatal o autonómico. Es fundamental entender que los eventuales

pactos contra natura en política municipal no pueden comprometer la estrategia general de cambio en el país.

► Las candidaturas de unidad popular no pueden ser sumas de siglas y por tanto su expresión formal preferentemente deberá ser la de la agrupación de electores y no la coalición electoral. Si compañeros o compañeras de otras organizaciones políticas nos piden sumarse tendrán que hacerlo como ciudadanos, sin renunciar a su acervo pero sin imponerse en base a unas siglas.

► Las candidaturas de unidad popular y ciudadana no buscan ubicarse en la izquierda del tablero sino ocupar la centralidad. Tampoco son candidaturas de activistas y movimientos haciendo política-estética para sí mismos. Son candidaturas de mayorías que quieren vencer para hacer del hartazgo ilusión y del descontento poder de la gente.

3. Elegir una fórmula que encaje con el ánimo local y potencie la idea de movimiento ciudadano abierto: XXX Abierta, Sí se puede, Somos XXX...

4. Procedemos a la recogida de firmas para la constitución de la agrupación de electores. Este es un proceso sencillo, que se detalla en el Anexo de este documento. La propia campaña de recogida de firmas es parte de la campaña electoral en sí, ya que nos permite darnos a conocer y aumentar la posibilidad de incorporar compañeros y compañeras al ilusionante proceso de recuperar nuestro municipio para la ciudadanía.

5. Iniciamos el proceso de recogida de demandas ciudadanas para incorporarlas a un futuro programa electoral municipal.

6. Convocamos un procedimiento abierto y ciudadano con garantías suficientes para la elección en primarias abiertas de nuestros candidatos. En este proceso, Podemos pondrá a disposición libre de la ciudadanía las herramientas informáticas que lo posibilitan.

7. Presentamos la candidatura ante la Junta Electoral de Zona.

c) Herramientas fundamentales para la transformación, desarrollo y democratización de los municipios

Además de estos compromisos mínimos, la participación de los miembros de Podemos en las candidaturas ciudadanas –ya existentes o que surjan en los próximos meses– deberá proponer el estudio y la puesta en marcha de, al menos, tres herramientas fundamentales para la transformación, desarrollo y democratización de los municipios, haciendo partícipe a la ciudadanía de ellas. Estas tres herramientas se convierten así en un eje de trabajo prioritario para la acción de los miembros de Podemos en el ámbito local:

1. Auditoría ciudadana de la deuda municipal

La socialización de la deuda privada se hizo primero en el Estado, pero poco a poco se ha pasado a la Administración local. La deuda no solo impide y constriñe, sino que también es un instrumento de control social y político. Por ello es nuestra responsabilidad desarrollar las herramientas y mecanismos para hacerla visible. La auditoría ciudadana de la deuda municipal no es una herramienta nueva. De hecho, ha sido aplicada ya en otros países, y también en diferentes municipios de nuestro Estado. Será responsabilidad y compromiso de los consejos ciudadanos y los miembros de Podemos cooperar y confluir con las iniciativas ya existentes para la consecución de estas auditorías, compartiendo saberes y fuerzas, o procurando poner en marcha estas iniciativas a través de las redes de cooperación que ya existen o que se deberán poner en funcionamiento.

2. Presupuestos municipales participativos

Esta herramienta sería un eje indispensable e irrenunciable de los principios de Podemos en relación con las políticas públicas municipales, pues plantean impactos sumamente positivos en la gestión pública. Para ello, sería necesario establecer unas reglas básicas, construidas y aceptadas públicamente, que garanticen el buen funcionamiento del proceso, y mediante el cual la ciudadanía pueda participar, votar y controlar los presupuestos, garantizando la inclusión de todas las personas. Siguiendo el principio de «representar obedeciendo», los gobernantes deberán responder ante la ciudadanía sobre el empleo y el destino de los presupuestos, lo que constituye una medida de transparencia que actúa y frena los posibles casos de corrupción, favoritismo y clientelismo. Debemos ir hacia un modelo que permita, tras su estudio y valoración colectivos, convertir en vinculante este mecanismo.

3. Nuevo modelo de financiación municipal

Las candidaturas municipales ciudadanas deberán promover una iniciativa para el estudio de unas nuevas bases del régimen local, que revierta el viejo modelo municipal basado en el ladrillo, y enlace con el proceso constituyente de cambio y lo legitime, con propuestas concretas que deriven de lo local. Se trataría de un nuevo modelo de financiación adaptado a una economía social y sostenible (que respete el medio ambiente), basado en los recursos locales, y que se dote de la financiación necesaria para poner en marcha estas iniciativas.

ANEXO JURÍDICO

¿Qué es una agrupación de electores?

Las agrupaciones de electores son formaciones políticas que se constituyen con el aval de un número variable de firmas de electores y solo y exclusivamente para poder presentar candidaturas en un proceso electoral concreto y determinado.

No tienen, por tanto, vocación de permanencia o naturaleza de asociación y no necesitan inscribirse en el registro de partidos políticos.

Cada agrupación de electores es autónoma e independiente de cualquier otra. Su ámbito espacial de actuación es la circunscripción electoral -sin que quepan candidaturas colectivas, ni que abarquen más de una circunscripción, ni federaciones o coaliciones entre ellas- y su ámbito temporal de validez es el proceso electoral concreto para el que se constituyó -sin que pueda extenderse más allá de él-.

¿Cómo se forma una agrupación de electores?

Para presentar candidaturas, las agrupaciones de electores necesitan un número de firmas de los inscritos en el censo electoral del municipio, que deberán ser autenticadas notarialmente o por el secretario de la corporación municipal correspondiente conforme al siguiente baremo:

- ▶ En los municipios de menos de 5.000 habitantes, no menos del 1% de los inscritos siempre que el número de firmantes sea más del doble que el de concejales que se pueden elegir.
- ▶ En los comprendidos entre 5.001 y 10.000 habitantes al menos 100 firmas.
- ▶ En los comprendidos entre 10.001 y 50.000 habitantes al menos 500 firmas.
- ▶ En los comprendidos entre 50.001 y 150.000 habitantes al menos 1.500 firmas.
- ▶ En los comprendidos entre 150.001 y 300.000 habitantes al menos 3.000 firmas.
- ▶ En los comprendidos entre 300.001 y 1.000.000 habitantes al menos 5.000 firmas.
- ▶ En los demás casos al menos 8.000 firmas.

Ningún elector o cargo electo puede dar su firma para la presentación de varias candidaturas. Esto es importante porque, de no cumplirse, invalidaría la hoja de firmas completa.

Ante quién y cuándo se presentan las candidaturas en las elecciones locales

La junta electoral competente para todas las operaciones en relación con la presentación y proclamación de candidatos en las elecciones locales es la Junta Electoral de Zona. El plazo para presentar candidaturas se publica en el boletín oficial de la provincia cuando exista una convocatoria de elecciones, y deberá expresar con claridad la denominación, siglas y símbolo de la agrupación de electores, así como el nombre y apellidos de los candidatos incluidos en ellos.

El secretario de la junta electoral otorgará un número correlativo por orden de presentación a cada candidatura y este orden se guardará en todas las publicaciones (artículo 46.9 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General).

A la presentación de la candidatura (que se realiza en los formularios que pueden descargarse de la web del Ministerio del Interior) debe acompañarse la documentación recogida en la Instrucción de 15 de marzo de 1999, de la Junta Electoral Central. Dicha Instrucción establece lo siguiente:

La Junta Electoral Central ha dictado instrucciones acerca de la documentación que necesariamente se ha de acompañar por la candidaturas, en relación con la condición de elegibilidad de los candidatos, incluyéndose entre los documentos a aportar, certificación acreditativa de la inscripción de los candidatos en las listas del censo o, si algún candidato no figura inscrito en ellas, certificación negativa de antecedentes penales, acreditándose así estar el candidato en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos. Deberá igualmente presentarse para las agrupaciones de electores los documentos acreditativos del número de firmas legalmente exigido para su participación en las elecciones.

En el momento de presentación de la candidatura, habrá que designar un representante general de la candidatura, que aceptará en ese mismo acto.

Más información:

- ▶ Artículos 44, 46, 177, 186, 187, 187 bis de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General
- ▶ Instrucción de 15 de marzo de 1999, de la Junta Electoral Central (BOE n.º 67 de 19 de marzo de 1999). Sobre documentación que debe acompañarse en la presentación de candidaturas.

¿Qué es la paridad electoral?

La paridad electoral es la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito de la representación política.

La Ley Orgánica del Régimen Electoral General exige la composición equilibrada de las listas electorales que se presenten en las elecciones al Congreso, elecciones locales, Consejos Insulares, Cabildos Insulares Canarios, Parlamento Europeo y Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

Esta composición equilibrada supone lo siguiente:

En el conjunto de la lista, y en todo caso en cada tramo de cinco puestos, los candidatos de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%. Se exceptúan los municipios menores de 3.000 habitantes e islas menores de 5.000 habitantes.

Más información: Instrucción 5/2007, de 12 de abril, de la Junta Electoral Central, sobre aplicación de los artículos 44 bis y 187.2 de la LOREG en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.